

| | | | |
|-----------|-------|---------------|--------|
| En Jerez. | 8 rs. | Un trimestre. | 27 rs. |
| Un mes. | 90 | Un año. | 100 |
| Un año. | 90 | Un año. | 100 |

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|-----------------------|------|-------|------|-------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | 10 38 | 4 15 | 3 15 |
| • • • • • á Cádiz. | 6 20 | 10 38 | 3 15 | 6 13 |
| • • • • • á Sanlúcar. | 7 30 | 10 55 | 6 25 | • • • |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | • • • | 3 16 | • • • |
| • Cádiz á Jerez. | 5 40 | 9 • | 2 35 | 6 35 |
| • Sanlúcar á Jerez. | 6 15 | 9 20 | 3 • | • • • |

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 19 de Setiembre de 1885.

Núm. 9.045.

El Guadalete.

LA CUESTION DE LOS MARINOS.

Continúa pendiente la cuestion suscitada entre los marinos con motivo de la reserva que guarda el gobierno respecto de los telegramas relacionados con los sucesos de Yap.

Pero esta reserva resulta ya inútil. La comunicacion entre Mindanao y Singapore es fácil, y mucho más sencilla la de este punto con Europa. No es, pues, extraño, que alguien pueda saber con independencia del gobierno, que la sumaria instruida á los jefes de la expedicion, no ofrece ningun resultado que pueda perjudicarles.

Cuando se conoció en Manila el resultado de la expedicion, parece que se produjo vivo disgusto contra el gobernador general, quien en todo lo concerniente á ella habia obrado con absoluta independencia del comandante general del Apostadero. Esto hizo suponer á aquellos españoles que la expedicion habia fracasado, tal vez por no haber intervenido dicha autoridad.

Vinieron despues más detalles, y entre ellos, uno que se refiere al viaje y mision del crucero Aragon.

Hace tiempo que este buque se hizo á la mar con el encargo de tomar posesion de las Palaos, y efectivamente, esta es la hora en que no se ha tenido conocimiento del resultado de la expedicion, mientras que se conoce, aunque lo nieguen en los centros oficiales, que la cañonera alemana, antes de llegar á Yap, dejó en aquellas islas una guarnicion, con otras señas manifiestas de soberanía, guarnicion compuesta de un capitán, 45 soldados, 12 marineros, un médico y un intérprete.

El número de islas de las Palaos en que ondea la bandera alemana parece que asciende á 14.

La prensa ministerial que ha de rectificar esta noticia, ¿nos podría decir á la vez donde se encuentra el crucero Aragon?

Además, parece que el San Quintín ha vuelto á salir de Manila con direccion á Yap.

Por lo que se refiere al Velasco, se ha logrado al fin saber donde se encuentra; despues de haberlo hecho viajar en tantas direcciones resulta que está en Tambounga.

Estas noticias, que circulan entre los marinos con el carácter de particulares, es natural que les hagan pensar en la necesidad de que se dé una satisfaccion pública de lo ocurrido, pero la satisfaccion no llega, á pesar de los ofrecimientos, y el disgusto continúa.

Sin embargo, parece que cierta dimision no se llevará adelante, por los términos en que el señor Cánovas ha colocado la cuestion, pues considera que la actitud en que se hallaban los marinos no estaba en armonía con los deberes que imponen la más absoluta obediencia á los poderes constituidos.

CONTRADICCIONES.

Es realmente extraña la diferencia radical que existe entre las impresiones hechas circular aquí y las que recoge en Berlin el corresponsal inglés, por lo general perfectamente enterado.

Mientras en Madrid se quiere dar por terminado á satisfaccion de España el conflicto con Alemania, hé aquí cuáles son las noticias de los citados corresponsales. El del Standard en Berlin:

«A pesar de cuanto se dice en contrario, repito que la idea de que Alemania ha renunciado incondicionalmente á sus pretensiones sobre las Carolinas es completamente errónea. Ni aun la proclamacion de libertad de comercio y de navegacion por parte de España produciria dicho re-

sultado, porque España está demasiado débil para proteger todo el Archipiélago.»

Del corresponsal del mismo periódico en Viena:

«En círculos bien informados de esta capital se cree que España tendrá al fin que aceptar la idea del arbitraje, pues Alemania no está dispuesta á abandonar sus pretensiones.»

Del corresponsal del Daily News en Berlin:

«En cuanto al resultado final de la negociacion, me limito á repetir, fundándome en informes recogidos en círculos competentes, que la cosa terminará prevaleciendo por completo las pretensiones de Alemania. En realidad, las Carolinas pueden ya considerarse virtualmente como propiedad de Alemania.»

EL PAPA Y LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

En una interesante correspondencia que desde Roma dirigen al Journal des Debats se asegura que Su Santidad ha encargado á los obispos franceses que se abstengan de intervenir en la próxima campaña electoral, y sobre todo que cuiden de no hacer ninguna oposicion á la forma de gobierno imperante en la nacion vecina.

El papa entiende que la Iglesia está fuera y por encima de todas las formas de gobierno.

Segun el corresponsal, Leon XIII ha dicho que ha habido y hay monarquías anti-católicas: en Austria, bajo el reinado de José II, y actualmente en Alemania y en Rusia, donde los católicos son perseguidos con igual saña que se persigue á los socialistas. Su Santidad no desiste de desviar á los monarcas de las dos últimas naciones del mal camino; pero no lo consigue.

El corresponsal, estudiando despues las miserias de la vida práctica, cree que ni los alcaldes radicales ni los curas de aldea en el horizonte estrecho en que combaten lograrán comprender el alcance de esa elevada política del Papa.

OTRA CARTA DE BERLIN.

El Figaro publica una interesante carta de su corresponsal en Berlin, referente al conflicto suscitado entre España y Alemania con motivo de la ocupacion de Yap.

Segun el corresponsal citado, el gobierno alemán no pretende en manera alguna la posesion exclusiva de las Carolinas, ni monopolizar el comercio de las islas, ni menos cobrar las rentas que pudiera producir. Su único deseo es proteger el comercio de los alemanes allí establecidos contra la política colonial de España que deja abandonados sus mismos establecimientos allí establecidos, y pretende ejercer derechos tutelares sin asumir las cargas que esto lleva consigo.

Para Alemania, añade el corresponsal, el objeto del litigio no es la propiedad de las Carolinas; y si la soberanía de España sobre las islas es discutida, es no más que con objeto de sustraerse á las tarifas vejatorias y á los derechos de aduana, ruinosos al comercio alemán, que haciendo grandes sacrificios y arrojando peligros de toda clase, sin recibir auxilio de nadie, y sobre todo sin el concurso de los españoles, ha abierto el archipiélago al tráfico internacional y creado en aquellas regiones un comercio que antes no existia.

Estos son los intereses que Alemania quiere proteger, entendiendo que las casas alemanas que han ido á instalarse tan lejos han adquirido derechos á los cuales puede agravar un gobierno que nada ha hecho por ellos. La cancillería ha tomado su defensa por creer que su comercio continúa siendo perfectamente libre. Que

España lo prometa así, y el conflicto terminará rápidamente.

Alemania—se dice públicamente en Berlin—no ha tenido jamás el propósito de hacer una colonia de las Carolinas; si quiere establecer su protectorado es única y exclusivamente con objeto de proteger á sus súbditos. Que España les proteja de la misma manera y con iguales condiciones que lo haria Alemania, y se habrá dicho la última palabra en este asunto.

Si el gabinete de Madrid convierte en puertos francos á Yap, Babelnap y Ponape, antes de un mes todo habrá terminado.

La solucion del conflicto depende del gobierno español. La solucion sobre estas bases no deberia disgustarle. Respecto á su soberanía, deberia dar toda clase de garantías al comercio alemán, único objeto que persigue el gobierno de Berlin.

Hasta aquí el corresponsal de El Figaro. Nos parece que le van saliendo á España demasiados consejeros.

UN RECUERDO OPORTUNO.

La Correspondencia Militar publica un artículo titulado «Un episodio de la historia» en que describe uno de los hechos gloriosos realizados por nuestra marina de guerra en las costas del archipiélago joloano.

En la imposibilidad, por su mucha extension, de copiar íntegro el artículo, lo haremos de algunos de sus párrafos, rindiendo culto á las glorias pasadas para que, si necesario fuere, sirviesen de provechoso estímulo:

«El día 5 de Abril de 1874, uno de los muchos que esmaltan la historia gloriosa de nuestra marina, amaneció en las playas joloanas con grandes celajes, mar picada y fuerte resaca. Desde muy temprano era de notar un calor sofocante, impropio de la hora, en que los rayos del sol no tenían fuerza bastante para romper las densas nubes que envolvian á aquellas costas. La atmósfera estaba saturada de electricidad, como lo estaban de amor á la patria los pocos pechos españoles que allí guardaban la honra de la nacion y la integridad de su territorio.

«Frente á las playas de Patean, una de aquellas islas, la más hostil en la época de referencia, estaba fondeado un buque con bandera española, aparejado de fragata, con altas muras, esbelto puente, anchas mesas de guarnicion, tres gruesos cañones, cuatro ó seis pequeños pedreros y unos 130 tripulantes.

«Era la corbeta de guerra Santa Lucia, hoy ponton en la rada de Joló.»

Describe el articulista la triste situacion en que se encontraba la Santa Lucia, falta de víveres y desprovista de agua potable, sin que en momentos tan criticos decayese el espíritu de nuestros marinos, y añade:

«Era preciso, era absolutamente indispensable, beber agua pura y cristalina y traer á bordo repuesto de ella. Enfrente la tenían; porque los anteojos marinos les habian hecho recrearse en la contemplacion del torrente que abastecía á los piratas... ¿Quién iria á buscarla?... ¡Todos! Porque se presentia una muerte gloriosa y útil que llenaba todas las aspiraciones, y á ella nadie queria de buen grado renunciar.

Pero esto no era posible. La Santa Lucia no podia quedar desguarnecida sin gravísimas consecuencias. Necesitaba, para cualquier eventualidad, tener dispuestos los sirvientes de las piezas; en su sitio maquinistas, gavieros y timoneles, y preparada la seccion encargada de sostener el fuego de fusil, porque sin tales medios de defensa se hubieran apoderado los moros de un potente buque de guerra español. Se iba, por otra parte, á una muerte cierta y habia que economizar vidas, que eran precisas para defender y hacer funcionar la máquina flotante.

Despues de muchas nobles emulaciones, en que cada uno solicitaba la preferencia del riesgo, fué armado un bote con los precisos marineros para remar y guiarlo, hacer la indispensable aguada y de-

fender ésta á toda costa. Al mando de este bote fué el heróico alférez de navío don Federico Serantes, y con él su no menos heróico amigo y compañero el médico de la armada D. Estanislao García Loranca. Ambos murieron gloriosamente, sabiendo de antemano, que así habia de suceder. Con ellos sucumbieron tambien, defendiendo su bandera, la mitad ó más de los tripulantes del bote; pero todos aquellos cuerpos tronchados, acribillados, destrozados, mientras tuvieron una partícula de aliento vital, sirvieron de escudo y defensa á los demás, que, aunque heridos y sangrándose, llevaron á bordo el ansiado líquido, dando con él alientos á aquella heróica tripulacion para vengar la muerte de sus compañeros. Así lo hicieron llenos de ardimiento, destrozando á los piratas y á sus traidoras embarcaciones.

Este hecho histórico, poco conocido en sus detalles por cuantos viven alejados de nuestros buques de guerra, constituye una de las infinitas glorias de la armada española.»

DE NACIMIENTO.

Está probado que cada persona que viene al mundo revela sus aptitudes especiales.

Entre las muchas dificultades que ofrece á los padres y tutores la educacion de sus hijos y pupilos, una de las mayores consiste en la eleccion de carrera ú oficio que han de darles.

En los niños encuentra el observador la peculiar predisposicion con que nacen.

Desde luego, viendo á algunos de ellos, se dice el hombre pensador:

—Esos serán personajes distinguidos.

En otros menos precoces nada se adviene.

Ló mismo pueden llegar á ministros que á papelistas.

Segun las inclinaciones de cada cual ha de proporcionársele profesion.

Entre tantos chiquillos hay varios que nacen para polizontes ó para espías.

Desde pequeñitos, cuanto ven que algun condiscípulo comete cualquiera falta, se apresuran á denunciarlos al maestro de instruccion primaria.

—E-te ha traído un raton.

—A ver—dice el maestro,—suelte V. al animal.

—Señor, si yo no traigo animales á la escuela. ¿Para qué habria de traer más?

—¿Cómo se entiende?

—Es claro; pues si hay más ratones en la escuela que en donde los hacen.

El delator suele recibir un premio por su honradez prematura, ó un puntapié de parte de sus camaradas.

Pero él se abrirá camino.

Es preciso establecer distinciones entre los delatores.

Unos lo son por exceso de conciencia y otros por defecto.

Amigos officiosos que, en cuanto sospechan que alguien murmura de sus amigos, les dicen:

—Anda con cuidado con Fulano y con Zutano y con N. y con X., que te desuelan por la espalda.

—Hombre, pues segun veo tendré que renunciar á todos mis amigos.

—A todos, menos á mí.

No hay que confundir á los amigos de buena fé con los aduladores.

Estos no funcionan de amigos sino con personas que pueden valerles para algo.

—Haga usted que vigilen á Fulano, que encierren á Mengano, que deporten á Zutano; son enemigos encubiertos con capa ó con gaban de amigos.

Otro golpe de los de buena fé:

—¿Ya sabe, que te quiero?

—Sí, hombre, ¿qué pasa?

—Tu novia (ó tu mujer) te engaña.

Si resulta calumnia, bástale al denunciador con disculparse como aquel individuo á quien se disparó un trabuco y chamuscó el pelo á un transeunte:

—Usted dispense, que me he equivocado.

Así como hay aficionados á toros y á cazar y á pescar, y aficionados al juego y á la bebida, hay aficionados de espía.

Conozco sujeto que no vive ni descansa por averiguar vidas ajenas para publicirlas.

En tiempos anormales, todos los individuos reservados y frios parecen espías.

Ahora se dice que andan por varias provincias de España moros y turcos sospechosos.

Que unos imploran la caridad pública y otros pintan, esto es, toman apuntes y datos de nuestra situacion política y militar, y aun reparten dinero.

No he tropezado con alguno de esos mahometanos pródigos que me dijera:

—Cristiano, toma veinte duros, y bébetelos ó fúmatelos á mi salud, y Mahoma sea con todos.

Sin embargo, sé que hay moros manchegos capaces de cualquier cosa, y quien dice manchegos dice de otra localidad.

Pero son moros sin gorro y sin jáque. La verdad es que no ganamos para sustos hace algun tiempo.

Particularmente desde que empezó eso de las Carolinas no sabemos á qué atenernos.

Cada dia sale á luz una noticia.

Tan pronto ha terminado satisfactoriamente el asunto como nos hallamos en vísperas de rompernos las muelas internacionales.

Para vivir así, vale más morir.

En cuanto se forma un grupo en algun sitio público, aparece una silueta que se aproxima disimuladamente al peloton.

Puede ser un individuo de la ronda y no de pan y huevo.

Puede ser un curioso que desea saber noticias.

Continuando por este camino llegaremos á desconfiar de nuestra sombra.

Verdad es que la tenemos mala desde hace algun tiempo.

Parece que nos miran con malos ojos.

E. DE PALACIO.

LA CUESTION DE SEVILLA.

Sigue su curso cada vez más enredada y de difícil solucion. El Ayuntamiento está casi disuelto ó disuelto del todo y no se ve hasta este momento medio hábil de reemplazarlo.

Los concejales recibieron una invitacion para que concurrieran á la Casa Capitular, por encargo de la Autoridad superior; pero esto debió obedecer á una mala inteligencia puesto que los que acudieron á la cita estuvieron esperando en vano hasta las cuatro de la tarde, reunidos en la sala de conferencias. No sabemos qué se trató allí, pero nada debió de convenirse, limitándose tan solo á emitir opiniones particulares.

Los jefes de los partidos políticos habian sido convocados por el Gobernador á su despacho para ayer á las cinco. Es de suponer que esta convocatoria obedeceria al propósito de dar solucion á la crisis municipal. A la hora presente no sabemos qué habrá resultado en esta reunion.

Los diferentes Círculos de la ciudad publicaron ayer la siguiente protesta:

Los sucesos tristísimos que con asombro presenciamos; el peligro inminente que nos amenaza; inexplicable defecion de que somos víctimas; la indignacion que en todo pecho honrado ha de levantar necesariamente tanta promesa no cumplida y tanta falacia, pone en nuestras manos la pluma de la justicia y de la dignidad para formular enérgica protesta, fallo tremendo de la opinion honrada, que condene á la execracion y á la animadversion pública á los que, ya por errores inconcebibles, ó por bastardos y reprobados intereses, ó por estúpida y ciega de-

ferencia á teorías absurdas de disciplina de partido, preparan días de luto para esta desolada ciudad, la exponen á la desolacion de la peste, ó contribuyen directa ó indirectamente á la realizacion de tan funesto é impío propósito.

Descansaba Sevilla en la confianza que le inspiraban documentos oficiales; habia visto una fórmula redactada por la Junta de Sanidad, sancionada y mandada observar por el Sr. Gobernador de la provincia, que la ponía á cubierto de todo temor en lo futuro; creia tambien que el paso al conflicto, las soluciones dadas, las protestas de empero y de concordia y el estado de cosas establecido desde entonces, habian creado compromisos solemnes, á que no podia faltar la autoridad que lo sancionaba y defendia sin envolver su falta la ruina de su prestigio y aun de su propio nombre. Casi tocábamos ya al anheado puerto de nuestros afanes. Contados dias faltan para que el cambio natural de estacion haga desaparecer la epidemia, cuyos últimos asoladores pasos oímos con espanto en las poblaciones más cercanas; y cuando el peligro es más inminente por su proximidad y menos duradero por su probable inmediata terminacion; cuando una observacion respetuosa, una réplica hábil, una dilacion oportuna, hija de la buena voluntad, podria haber salvado el nuevo conflicto, si conflicto hubiese, quedamos privados de nuestra garantía, desparece la Casa de observacion que nos preservaba, y somos entregados á los horrores de la invasion colérica, con fuerza excepcional desarrollada siempre en este suelo desgraciado.

Sevilla entera protesta con toda la energia de alma valerosa, con toda la fuerza de su levantado ánimo, tan pujante y altivo para vindicar su buena fé burlada, como para combatir la epidemia en el caso probable, por desgracia, de que la invada, contra los que, variando cada día de criterio, prohiben hoy lo que defendieron ayer, y rompen los compromisos con traídos; y torpes y falaces á la vez, creyeron, ¡ilusos! que podian sacrificarla impunemente á la más tiránica y absurda arbitrariedad.

Y si es verdad que hay entre los sevillanos algun miserable delator de falsos abonos; si algun desgraciado hijo indigno de esta ciudad se atrevió á promover dificultades contra las precauciones establecidas é hizo llegar su voz mentirosa á las altas regiones del Gobierno, Sevilla entera le desautoriza, le desmiente y le desprecia.

Sevilla 16 de Setiembre de 1885. Por el Casino Sevillano.—El Conde de Villapineda, presidente, Manuel Laraña y Ramirez, José Gallego.

Por el Circulo de Labradores.—Miguel de Neira, presidente interino, Joaquin Liaño, Abel Infanzon.

Por el Casino Español.—Tomás de la Calzada, presidente, José María Lastrucci, Bernardo Sequeros.

Por el Centro Mercantil.—Eulogio Garcia, presidente, Manuel Jimenez, Manuel Gil y Perez.

ÚLTIMA HORA.

A última hora recibió el gobernador parte oficial de que en la casa de observacion establecida en el cortijo de Lebrera habia ocurrido un caso de cólera completamente caracterizado en un marinero procedente de Cádiz que se hallaba sujeto á observacion en el expresado establecimiento.

No nos explicamos este milagro, y aun cuando podrá ser cierto el hecho, parecenos rara la coincidencia de que surja este caso en momentos tan criticos.

No diremos como algunos decian anoche que sea un recurso utilizado para concluir el conflicto y quedar el Ayuntamiento en su sitio, justificando la retirada de las dimisiones que ya se auguraba á última hora tener algunos suspendidas, pero si pedimos que se reconozca al enfermo, que se sepa la verdad y que sólo se alarme al vecindario cuando haya razon para ello.

Los que otra cosa hicieran merecerian unánimes censuras.

TELEGRAMAS.

APRECIACIONES SOBRE EL CONFLICTO.

Londres 16 (6 mañana.)

El Standard publica hoy un artículo

juzgando el conflicto hispano-aleman.

Su deducción principal es que el arbitraje se impone y que es inevitable en una ú otra forma para el arreglo de la cuestion.

«Es inútil—dice—suponer que el príncipe de Bismark vá á someterse blóndamente y á presentar sus excusas sin atenuacion de ningun género para su soberbia y para su amor propio. Pedir esto es pedir más de lo razonable.

«Indudablemente el príncipe de Bismark aprecia el patriotismo español y España puede contar con la mayor confianza en que el canciller alemán está perfectamente dispuesto á facilitar las cosas, pero tambien á sostener su dignidad y su situacion.»

Telegrafo este extracto del artículo del Standard porque representa muy fielmente la opinion general de aquí.

Variedades.

UN SUEÑO.

Nadie podrá negar que soy patriota. Desde que ese Traganiños de Alemania ha cometido un desafío con España, yo ni como, ni bebo, ni sosiego, ni duermo. Digo mal, quiero siete ú ocho horas, ¡pero qué sueños! Unas veces creo tener asido á Bismark de los bigotes, y tiro, tiro, hasta que me despierto con los puños crispados y el cuerpo fuera de la cama. Otras me parece que le estoy dando mojicones á diestro y siniestro, hasta que salgo del sueño con un dolor en la mejilla, por la sencilla razon de que lleno de rabia me estoy propinando sendas bofetadas. ¡Pícaro Bismark! ¡Como le cogiera entre mis uñas! Jamás me pagaré el susto que por él llevé anoche.

Apenas me quedé dormido, despues de leer el «Coloquio de los perros» del inmortal Cervantes, tuve un terrible sueño.

En medio de una grande esplanada llena de tumbas, me vi de repente rodeado por cuarenta ó cincuenta hombres que vestian unos trajes para mí desconocidos.

Un anciano de luenga barba y mirada chispeante, cubierto con una piel de carnero, caizado abarcas y llevando en la mano derecha una espada corta y en la izquierda un escudo de piel de toro, me dijo:

—¿Eres tú el que llaman Granizo?

—Para servir á ustedes.

—¿No nos conoces?

—Facilillo es conocerles con esos trajecitos.

—Somos tus ascendientes.

—¡Demontres!

—Venimos á llamarte cobarde, cobarde, cobarde.

—Oiga V., buen viejo. Ese insulto no lo tolero...

—Pues tendrás que tolerarlo. Tú y todos los españoles sois indignos de nuestra raza.

—Haga V. el favor de explicarse.

—Un extranjero ha puesto su mano leve en España y todavia no os habeis vengado. Vuestro pabellon ha sido insultado, humillado, y aun estais tranquilos esperando á que vuelva á repetirse el insulto... ¿No mereceis que os llamen cobardes?

—La diplomacia...

—¿Qué diplomacia hubo cuando Roma trató de conquistar á Namancia? Yo soy uno de sus defensores, y te maldigo.

El viejo dió dos pasos atrás y se adelantó otro personaje.

—Yo estuve en Asturias con D. Pelayo, y te maldigo.

—Yo, que durante toda mi vida peleé con los árabes por la patria y la religion, te maldigo.

—Yo entré con los Reyes Católicos en Granada, y te maldigo.

—Yo me hallé á las órdenes de Antonio de Leiva, fui capitán de los tercios españoles, de los valientes entre los valientes, y te maldigo.

—Yo me encontré en Lepanto, y te maldigo.

—Yo en Otumba, y te maldigo.

—Yo en Gravelinas, y te maldigo.

—Yo soy tu bisabuelo. El año ocho entraron los franceses en España, peleé por la independencia de mi patria en Madrid, en Bailén y en Zaragoza; hijo indigno ¿qué has hecho de la honra de tus antepasados?

Y así fueron adelantándose aquellas fatídicas figuras, lanzándose su maldicion, y contándose hechos gloriosos, escrito con letras de oro en la historia de España.

Me hallaba confuso, abatido; el corazón queria salirse del pecho, y lleno de coraje, al verme apostrofado, insultado, vilipendiado por todos aquellos valientes, grité:

—Yo no soy cobarde; mis hermanos los

españoles vivientes no son indignos de nuestra raza.

—¿Por qué no habeis vengado la afrenta?

—Porque no quiere el Gobierno.

—¿Quién manda aquí?

—Cánovas.

—¿Y quien es Cánovas?

—Un hombre bizco.

—¿No tiene ascendientes?

—No sé que haya tenido más abuela que Vallejo Miranda.

—¿Y ese impide á la Nacion volver por su honra?

—Lo ignoro.

—¿Cómo que lo ignoras?

—Miren ustedes, señores abuelos. Convento en que han sido unos héroes, que han humillado á Roma, que han sostenido setecientos años de guerra con los árabes, que han hecho á España la primera nacion del mundo, que vencieron á Napoleón, siendo la causa de su ruina; y convendré en todo lo que quieran; pero en sus tiempos no habia fiscal de imprenta y ahora lo hay, por lo que les suplico me dejen tranquilo.

—¿Vengarás la mancha?

—La vengaré.

—¿Volverás por la honra de España?

—Volveré.

—¿Cuándo?

—Cuando pueda.

—¿Cómo?

—Como pueda.

—¿Tienes miedo á los alemanes?

—Un español no tiembala.

—Bien. Vemos que eres un digno hijo; respetemos tu secreto; pero ¡ay de tí si no cumples la palabra que acabas dejándonos!

—Abuelos, volved á vuestras tumbas, pues os aseguro que España quedará sin mancha.

En este momento desperté.

La pesadilla fué terrible y todavia no he podido desimpresionarme.

¿Por qué no tendrá Cánovas estos sueños?

(La P.)

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

AVISO.

A causa de las dificultades que para el tráfico se han creado por las medidas sanitarias adoptadas en esta ciudad y en el Puerto de Santa María, la empresa de trasportes de la vía terrestre fluvial y marítima ha tenido que suspender por ahora sus expediciones.

Lo cual se anuncia para conocimiento de sus muchos favorecedores á quienes se avisará oportunamente, cuando pasadas las presentes circunstancias pueda restablecerse el servicio.

Las impresiones desagradables

se suceden unas á otras en nuestro pueblo. A la inauguracion del edificio del Instituto, hecha, á lo que parece, por los llamados patronos, ó sus representantes, sobre cuyo suceso no conocemos precisos pormenores, ha sucedido la noticia de haber ordenado el gobierno de la manera más terminante, que cese de funcionar la casa de observacion adonde se enviaban las personas que llegaban á Jerez procedentes de puntos donde existe el cólera; medida de precaucion que tiene aquí el asentimiento público y que hasta hoy ha producido excelentes resultados, sea cual fuere la causa de ello.

El disgusto en la poblacion es extraordinario, y en su consecuencia parece que por el Sr. Alcalde se han hecho al señor ministro de la Gobernacion expresivas y respetuosas consideraciones. Aquí existe la creencia de que manteniendo dicha observacion 15 ó 20 dias más, Jerez no se verá invadido del cólera. Como el gobierno ha concedido un aplazamiento á la marcha de los quintos á la capital, espérase que otorgará igual permiso para que continúe funcionando la casa de observacion.

Contamos dos sucesos desagradables en dos dias, y en ambos viene á probarse nuevamente cuán escaso se encuentra Jerez de defensores celosos de su bien. A fé que el órgano oficial de la situacion en la localidad no cree todavia conveniente explicar al público la causa del olvido y del abandono de los que tienen el deber de mostrarse asiduos vigilantes de cuanto al pueblo puede interesar.

Tal vez esto se deba á que Jerez hace tal alarde de indiferente escepticismo, que no le consideran merecedor de atencion alguna. Hasta la salud pública ha de juzgarse cosa baladí por los que llevan el tridente en la actual situacion.

Ayer se dió el milagro de que El Eco de Jerez diese una noticia de inte-

rés en nuestra localidad. Tal es el suelto siguiente, que copiamos íntegro:

«VISTAS CÉLEBRES.—El día 21 de este mes tendrá lugar ante la Sección 2.ª de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el Alcalde de Trebujena. Los Sres. D. Juan Manuel Sanchez y Gutierrez de Castro, duque de Almodóvar del Rio y D. Antonio Camacho del Rivero, están encargados respectivamente de la acusacion y de la defensa. Es la primera vez que informará en este Tribunal el Sr. Duque de Almodóvar.

El día 24 de este mes y tambien ante la Sección 2.ª se verificará la vista en juicio oral y público de las querelias que á instancia de D. Eduardo Gutierrez se siguen contra el Juez de Instruccion de Sanlúcar de Barrameda. De las defensas de la parte acusadora y del acusado, están encargados respectivamente los letrados de este Colegio Ldo. D. José Luqué y Dr. D. José Carmona. La índole de las causas, el carácter del proceso y la circunstancia de informar por primera vez en esta Audiencia y en frente del hábil abogado Sr. Luqué el eminente juriscónsulto Sr. Carmona, que goza en Sevilla de justa reputacion, llevarán sin duda al Tribunal inmensa concurrencia.»

En los señores Magistrados

que componen la Audiencia de esta ciudad está acordado el siguiente movimiento: Al juzgado del Congreso de Madrid pasa el Sr. D. José Dominguez Herranz, Fiscal, y el Sr. D. Juan Hernandez Arbizu pasa á ocupar una plaza de Magistrado en la Audiencia de Sevilla, viniendo á reemplazarle D. Nazario Vazquez Guerrero, de dicha capital.

Ayer han circulado los programas

de la que podemos llamar funcion magna, que tendrá lugar esta noche en Echegaray. Por lo que se vé á las preciosas melodías que cantará la señorita Cisneros seguirán las novedades en prestidigitacion de Mile. Anginet y los cuadros de Mr. Sacrean. Desde luego auguramos una entrada extraordinaria y una mayor animacion esta noche.

La marina de guerra alemana

está en desgracia.

Ya dijimos que habian chocado dos torpederos alemanes, yéndose uno de ellos á pique. Un aviso ha pasado por ojo á un barco inglés en el Báltico. Por último, del acorazado Augusta, que á principios de Junio salió de Alemania con refuerzos para la estacion naval de Australia, no se tienen noticias y se cree que se haya perdido.

Acompañado del brigadier

señor Montero Espinosa, el teniente de alcalde D. Miguel Moreno y los facultativos Sres. Isorna y Dério, visitó ayer el señor Gobernador civil de la provincia á los enfermos coléricos del barrio de la Palma. No como mera fórmula, ni preguntando desde la puerta de cada casa por los enfermos, sino llegando hasta la cama del paciente y prodigando á todos palabras de consuelo, fué como el digno señor De Gabriel llevó á cabo sus visitas.

El Sr. Gobernador dejó á cada enfermo que visitó un socorro de cinco pesetas; y por su orden fué conducida al Hospital de coléricos una anciana, atacada, que habitaba en una cocina de la casa número 45 de la calle Peñalba, durmiendo sobre un monton de paja.

Es digna del mayor elogio la conducta del Sr. de Gabriel.

Dato tristísimo para juzgar la

situacion económica de España en tiempo del Gobierno conservador:

En el último trimestre han emigrado de nuestras provincias del Norte y del Noroeste NUEVE MIL almas á la América del Sur.

Sumado este número con los ochenta y tantos mil que han muerto del cólera, y al de los terremotos y las inundaciones, arroja una cifra aterradora, que representará siempre un recuerdo infausto de los tiempos en que rigió los destinos públicos, para desgracia de España, D. Antonio Cánovas del Castillo.

Aplazamiento.—El ministro

de la Gobernacion ha concedido se aplaque por 15 dias los actos de quintas, anunciándolo así al diputado á Cortes Sr. Garrido Estrada, en la siguiente carta:

«Mi querido amigo:

Tengo mucho gusto en participar á V. que con esta fecha se conceden 15 dias de prórroga á la Diputacion provincial de Cádiz para la celebracion del juicio de exenciones de la quinta del año actual, conforme con lo que interesaba á V. el Sr. Genovés en el telegrama que tengo á la vista y atendiendo á las especiales circunstancias sanitarias en que se encuentra dicha ciudad.

Soy siempre de V. afectísimo amigo,

Q. B. S. M.

R. Villaverde.

Setiembre 15 de 1885.

La madeja se enreda.—Lo dicho:

Inglatera se hace solidaria y consocia en las empresas colonizadoras de Alemania.

¿Y cómo no; si Inglaterra es la cantinera de todos los ejércitos, y la abastecedora de todas las escuadras?

Qualesquiera que sean los Estados que se pongan á reñir, ella algo les ha de vender, si no armas, buques; cuando no pólvora, provisiones.

Este es su negocio.

¿Qué harían los boticarios sin enfermo?

El boticario, por filántropo que sea (y los hay que son almas de Dios) tiene que vivir del dolor ajeno; se dedica á aliviarlo, es verdad; pero mercantilmente hablando, cuantos más sean los dolientes, mayor será su ganancia.

Inglatera es la boticaria del mundo, la gran tendera de la Humanidad.

Ahora se pone al lado de los alemanes... ¡naturalmente sin perjuicio de vendernos los cruceros que le encargaron los chinos para combatir con los franceses.

Otra nueva pérdida ha sufrido

nuestro compañero en la prensa el redactor de El Manifiesto Sr. Reguera, la de su señor tío D. Juan Diaz, que ha fallecido recientemente, víctima de penosa enfermedad.

Nuestro más sentido pésame.

Por real orden del 3 del corriente

se ha aprobado la inversion dada á las 10.000 pesetas que le fueron concedidas á Jerez del fondo de calamidades, en Noviembre de 1882.

Los documentos estadísticos

de las Aduanas francesas, correspondientes al primer semestre del año actual, revelan no pequeño aumento en la importacion de vinos de España, comparativamente á igual período de 1884, al mismo tiempo que una baja considerable en la importacion de otros paises.

Con respecto al año 1883, la diferencia de menos importacion total, en el primer semestre de 1885, asciende á un millon 170.00 hectólitros, de los que corresponden á España 750.000.

En firme.—Por la Direccion

general de Beneficencia y Sanidad se publicará en breve una circular disponiendo no se cante el Te-Deum en ningun punto, hasta que hayan trascurrido veinte dias de la última invasion.

Dicen de Cádiz:

«A los actos de quinta se presentaron ayer á la Comision provincial cinco mozos de Conil, dejando de hacerlo cuatro de este pueblo y los de Chiclana y Rota. Segun cartas recibidas de Madrid, el Sr. Ministro de la Gobernacion ha ofrecido dar órdenes al gobernador para suspender en nuestra provincia los referidos actos.

—La colecta de la Junta Eclesiástica de socorros á pobres coléricos, ascendia hasta el día de hoy á la suma de 67.992 reales.

—A D. Sebastian Carrasco Gil, vecino de Jerez se le ha concedido patente de invencion durante 20 años, por un nuevo clarificante insoluble para toda clase de vinos.

—Segun telegrama recibido en el Gobierno civil, el señor ministro de la Gobernacion ha concedido 5.000 pesetas del fondo de calamidades para atenciones sanitarias en Cádiz.

Promete enviar mayor cantidad.

—El señor ministro de la Gobernacion telegrafió ayer al señor gobernador civil ordenándole terminantemente que haga desaparecer las casas de observacion de Jerez, San Fernando y demás poblaciones que las tengan, sometiendo á los tribunales á los alcaldes que se resistan á cumplimentar dicha disposicion.»

Te-Deum.—Segun noticias

hay el propósito de cantar el próximo domingo el Te-Deum en Puerto-Real.

Ya esperarán 20 dias.

Como algunos periódicos

habian dicho que los telegramas cambiados entre el general Terreros y el gobierno en la cuestion de las Carolinas, habian costado ochenta y tantos mil duros, La Correspondencia rectifica así la noticia:

«Entre el gobierno y el general Terreros se habrán cruzado apenas una docena de telegramas más de lo ordinario, y cada despacho no contaría arriba de diez líneas.

De modo que con solo estos datos el monton de miles de duros queda reducido á una insignificante suma de miles de reales.»

¿Qué tal es el médico que

teñis ahora en tu pueblo?

—Chico, tiene tan mala mano, que cuando cualquier vecino sueña con él, manía á buscar la Extrema-Union así que se despierta.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, de la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vómitos, amaror de boca, acedias, pituitas, diarreas, erupciones, estreñimientos, hinchazón, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro...

Curva núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 4 de enero 1888. Hace dos años que padezco de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas se restituyen, digiero y no padezco más.—De CHATELAIN, condesa de Gourgues.»

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento crónico.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales. Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerle brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpa puntualmente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que es unión de LA JEREZ-LINA anunciados en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

DOLOR DE CABEZA. Generalmente son producidos por el desatregio del estómago, del hígado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Yd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años había padecido dolores de cabeza bilioso que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.» De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 430

Anuncios de interés

PÉRDIDA. La de un perro pachon que responde al nombre de SOLON y se extravió el 17 del corriente en la plaza de San Marcos. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Francos, núm. 47, se le gratificará si gusta.

CHLORODYNE DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S Medicamento inglés, específico contra el cólera. Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.

FRANCÉS. En la calle Corredora, núm. 34, se dan lecciones de este idioma.

Clase de repaso de las asignaturas Francés, 1.º y 2.º año de Latin, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas.—Carpintería Alta, núm. 9, principal.

COLEGIO DE SAN ISIDORO Plaza de Alfonso XII, núm. 11.

En este establecimiento se admiten alumnos para permanecer en él las horas del día que convengan á sus padres ó encargados; se repasan todas las asignaturas de segunda enseñanza y se enseña á leer, escribir y contar á los sordo-mudos. Más pormenores los dará su director, don Alfonso Lindado.

CAL. Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apañada, ó sea un cuarto de metro cúbico. Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio. Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un día de anticipación. La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.

Licor digestivo ANTICOLÉRICO, fórmula del doctor Moreno Caballero de Valencia. Este licor que favorece notablemente la digestión y evita los cólicos, es de los mejores preservativos que pueden usarse para el cólera. El Licenciado R. Carmona, lo prepara y expende en su Farmacia, Lancería, 31 y 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 17 DE SETIEMBRE. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 132 Entrada en el día de la fecha 5 Total 137 Baja por curados 3 Idem por fallecidos 1 Existencia que queda 133 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0—Mujeres, 2—Niños, 0—Total, 2 BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 49 Recetas servidas por la farmacia del Hosp 130 Nozdras que se pagan de este capítulo 25 Transeuntes socorridos 0 CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 401 Entrados en el día de la fecha 4 Total 404 Han salido 1 Quedan 403 OBRAS MUNICIPALES. Oficiales. Peones. Hoyanca 0 1 Jardín Vivero 0 1 Juzgado Municipal de San Miguel 1 1 Calle Altozano 2 1 Total 3 4

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 18. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 15 2.435 12kilos. 4'53 ptas. Lanar 14 210-200 » 1'18 » Machos cabrios 1 14-8 » 1'18 » De cerda 0 000-000 » 0'00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. Don Lorenzo Ponce de Leon y Velazquez-Gaztelu, Marqués de Casinas, Alcalde por S. M. de esta ciudad y Presidente de su Excmo. Ayuntamiento, Hago saber: Que instruido expediente sobre alineación de la calleja sin salida que se denominó en lo antiguo Muladar de Santo Domingo; y en cumplimiento á lo prescrito en el artículo 3.º de la Real orden de 16 de Junio de 1854, queda señalado el término de veinte días á contar desde el de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas en el asunto puedan hacer presente cuanto se les ofrezca ó parezca, advirtiéndole que el proyecto de que se trata estará de manifiesto durante dicho plazo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal. Jerez de la Frontera 18 de Setiembre de 1885.—El Marqués de Casinas.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento el aumento de cuatro tablas reguladoras en el Mercado Central de Abastos, se anuncia al público para que las personas que reuniendo las condiciones reglamentarias cesen obtenerlas, presenten sus solicitudes dentro del término de ocho días á contar desde la fecha. Jerez 18 Setiembre 1885.—Casinas.

Boletín del día. JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Genaro y Cps. Mrs., la apar. de Ntra. Sra. de la Saleta, Santos Felix y Constanta Mrs. MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Eustaquio, su esposa y 2 hijos Mrs. y el Bto. Franc. de Pos. —La antigua y venerable Orden Tercera de Servitas, canónicamente establecida en esta ciudad en 1727, en su iglesia de las Angustias, nuevamente organizada, celebra el Domingo 20 del corriente fiesta de los Dolores Gloriosos de Ntra. Señora, solemnes y devotos ejercicios, á las cinco y media de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado. Rezada la Corona Dolorosa, habrá sermón que predicará el presbítero D. Francisco Gonzalez Veiga; concluido se hará la bendición y se impondrá solemnemente el Santo Escapulario á la Venerable Comunidad y demás personas que gusten, terminando con solemne Tedeum, Bendición y Reserva. Después se dará la absolución general. Como condición indispensable para ganar la Indulgencia Plenaria que tienen concedida los que llevan el Santo Escapulario ó puedan llevar los que se los impongan, habrá Sagrada Comunión á las ocho de la mañana. Todos los que recibieren el escapulario concluido el acto pasarán á la sacristía para recibir la patente é inscribirse en el libro de la Orden. Los ejercicios de este V. O. tendrán lugar los Domingos terceros de cada mes, á las cinco y media de la tarde, concluyendo con la procesion de Ntra. Madre Dolorosa. —La Congregación Piadosa de Hijas de Nazareth tendrá, en la iglesia de San Ignacio, el Domingo 20 de Setiembre, la Comunión general, á las ocho y media de la mañana, y los Ejercicios de costumbre á las siete de la tarde.

Aleance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 17. —En las primeras horas de la tarde de ayer hubo algun movimiento en los círculos políticos por suponerse que se habían recibido noticias importantes relacionadas con el asunto de las Carolinas. Dió pábulo á este movimiento la presencia en la Presidencia del Consejo de los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Marina. Pronto se supo que solo la casualidad los había allí reunido. Respecto á las noticias, realmente debió recibirse algun telegrama de Manila que viniera á corroborar las impresiones que desde hace algunos dias circulan sobre lo ocurrido en Yap y comportamiento de todos los que en el asunto han intervenido. Lo que si aparece como un hecho seguro, despues de los telegramas recibidos es que el Velasco, que partió de Manila para las Carolinas seis dias despues que el San Quintin y el Manila, es decir, el 16 de Agosto, no ha salido todavía de las agnas de Filipinas, pues al comunicarse las últimas noticias se encontraba en Zamboanga, desde donde se supone que irá á Hong Kong á reponer la avería que sufrió, y de la que ya dimos cuenta. Hay que tener presente que la opinion general era que el Velasco se encontraba ya en Yap, y hasta se dijo que había salido de Zamboanga el día 25. Tambien parece que se confirma que Sr. Capriles se encuentra en Manila, á donde debió llegar con el San Quintin.

Un colega consigna anoche el rumor de que en la isla Pónape ha quedado una guarnición alemana compuesta de 45 soldados, 12 marineros, un médico y un intérprete. Personas autorizadas desconocian anoche el fundamento de esta noticia, que publica tambien un periódico extranjero. —El general Sr. Lopez Dominguez estuvo ayer á ofrecer sus respetos á S. M., permaneciendo largo rato en la régia estancia. No es aventurado suponer que en la entrevista se trató extensamente de los asuntos políticos de actualidad. —En Valencia continúa, al parecer, tomándose precauciones militares. El Mercantil Valenciano dice que á las altas horas de la noche parejas de la Guardia civil patrullan por las calles de aquella ciudad. —El gabinete inglés tiene su fórmula, como punto de partida, para reanudar las negociaciones sobre el modus vivendi: aceptar el convenio de 21 de Diciembre, pero rechazar la ley que lo modificó esencialmente. Por su parte, el gobierno español no quiere ser menos y tiene tambien su punto de vista: excluir por completo las colonias de las ventajas concedidas á Inglaterra por el mencionado convenio. De manera que volveremos á estar como al principio; es decir, discutiendo qué es lo que entiende por colonias el gobierno español y qué alcance dá á dicha expresion el gabinete británico.

—Abierto en el ministerio de Marina el concurso para la construcción de un crucero de primera clase y dos de tercera, llegó á presentar proposiciones una casa alemana. Al surgir la cuestion de las Carolinas, el representante de dicha casa consultó con el ministro de Alemania, señor conde de Solms, si debía mantener ó retirar dichas proposiciones. La casa constructora las mantiene, por consejo del representante del imperio alemán. —El señor presidente del Consejo llevó ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos de personal: nombrando consejero de Estado al señor marqués de Retortillo; trasladando á Salamanca al gobernador de Alava, al de Logroño á Alava, y nombrando gobernador de Logroño al Sr. Ureña. La combinacion completa continúa sin ultimar. Anoche considerábase como seguro el nombramiento del Sr. Porroa para la dirección de Administración local, la traslacion del gobernador de Cádiz á Málaga y el nombramiento del Sr. Aranda para Cádiz, vencidos los inconvenientes que ofrecía para salir de Madrid. Respecto á la Dirección de Obras públicas se tiene como seguro que pasará á ella el director de Agricultura, Sr. Catalina, y para ésta será nombrado el señor Hernandez (D. Antonio). —Segun vemos en El Dia, el Sr. Ruiz Zorrilla aplaude el pensamiento de que se contruyan los buques Ejército y PATRIA!

Para arbitrar fondos con que construir una poderosa escuadra, propone un empréstito forzoso ó anticipo de la décima parte de las rentas ó sueldos de todo el que pague más de 2.000 reales de contribucion ó cobre más de 40.000, y por lo pronto pone sus fincas á disposición del país para que sobre su hipoteca levante la cantidad que le corresponda. —Parece acordada en principio la traslacion á Sevilla del padre Ceferino Gonzalez, y se dice que le sustituirá en la silla prima el cardenal Payá, metropolitano de Santiago. —Los amigos del Sr. Salmeron han recibido cartas de este hombre político que concuerdan con la actitud que viene observando en las actuales circunstancias. El Sr. Salmeron cree, con respecto al conflicto con Alemania, que no se deben crear obstáculos ni complicaciones al gobierno para en su dia poder exigirle estrecha y severa cuenta de su proceder. Por otra parte no solo por sentimientos de españolismo, sino por interés de los ideales del partido republicano, este no debe excitar ni promover agitaciones ni desórdenes, porque como se trata de un asunto en que coinciden todas las afcciones patrióticas, no hay sino que dejar que el gobierno persista en su camino de divorciarse de la opinion desoyendo sus aspiraciones y anhelos. En suma, que el Sr. Salmeron entiende que antes que republicano hay que ser español; y que sobre todo empeño de partido, fuesen en estos momentos, está el interés de la madre patria.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Barcelona 17.—El vapor correo San Agustin de la Compañía Transatlántica ha llegado á la Habana sin novedad el día 16 del corriente. Marsella 16.—Ochenta obreros protestaron esta mañana, porque el empresario de la descarga de buques empleaba 47 italianos sobre 55 obreros. La policia puso en dispersion á los obreros que protestaban. Se espera para mañana otra manifestacion. Varsovia 17.—La Gaceta de Varsovia declara que Rusia no permitirá que Austria realice la completa anexion de la Bosnia y de la Herzegovina. Esta declaracion ha producido una viva sensacion en Viena (Austria.) París 17.—El Petit Journal asegura que los representantes de Inglaterra y de Italia preguntaron al Sr. Freycinet si Francia consentiria en ser árbitro entre España y Alemania. Señora la contestacion del Sr. Freycinet. El Gil Blas dice que la reina madre D.ª Isabel, ha aplazado su regreso á España. Berlín 17.—Se asegura que el emperador Guillermo ha dirigido al Papa una carta que facilita la conclusion de la paz entre la Alemania y el Vaticano. Berlín 16 (11-13 noche).—En la reunion preliminar de los representantes de los Estados confederados, los individuos del gobierno imperial han declarado que nunca creyeron que el incidente de las Carolinas fuese causa de hostilidades entre Alemania y España.

Se desmiente la movilizacion de la escuadra alemana. Marsella 16.—Hoy han fallecido cuatro coléricos. París 17.—Los anarquistas han procurado impedir la reunion de los conservadores parisienses. Despues de haber dado y recibido bastonazos, se les ha expulsado y se ha aprobado la lista electoral. Berlín 17.—La Gaceta de Woss declara que jamás creyó que estallase la guerra entre Alemania y España. Desmiente la noticia relativa á armamentos marítimos de Alemania y añade que la escuadra de evolucion se compondrá solamente de buques escuelas. París 17.—Es inexacto que el Sr. Freycinet haya propuesto el arbitraje de Francia relativamente al conflicto de las Carolinas. Se desmiente que Marruecos haya cedido á Francia el oasis de Figuig. San Petersburgo 17.—El Journal de San Petersburgo aplaude las palabras pacíficas del emperador de Alemania. Lisboa 17.—Ayer hubo iluminaciones, música y festejos en Birrantes en obsequio de los exploradores Capello é Ivens.

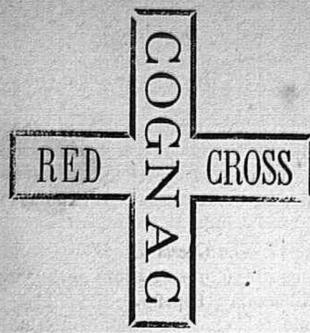
ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Día 15. Vapor español Daoiz, de Hamburgo y Huelva en 8 horas con carga general. Vapor español Elvira, de Liverpool y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor inglés Joseph Ferran, de Denia en 3 dias con carga general. Bergantin-goleta sueco Atle, de Sevilla en 2 dias en lastre. Pailebot español Manzanares, de Almería en 10 dias con cebada. Pailebot americano de recreo Brunhilde, de Cowes en 11 dias con 19 tripulantes. Y el cañonero de guerra Cocodrilo, de la mar. Día 16. Vapor español Reina Cristina, de Puente Mayorga en 2 dias en lastre. Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. El laud Dos Rositas, de Torre vieja con patatas. Día 17. Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general. SALIERON. Día 15. Vapor sueco Adolph Meyer, con carga general y vinos para Gotemburgo. Bergantin-goleta noruego Gnaa, con cocos secos de tránsito para Hamburgo. Polacra-goleta española Santa Isabel, con sal para Santander. Día 16. Bergantin-goleta dinamarqués Nadinka, en lastre para Laguna de Fermos (Méjico). Día 16 en la noche. Vapor español Elvira, con carga general para Cartagena y Barcelona. Día 17. Vapor español correo Africa, con la correspondencia para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español Ulloa, con carga general y vinos para el Havre y Hamburgo. Pailebot portugués Dos Hermanos, en lastre para Oran. Balandra española Victoria, con trigo para Barcelona.

BUQUES Á LA CARGA. VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Marsella.—El vapor español NUEVO VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, saldrá el Martes 22 del corriente, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacion Alcon y C.ª calle de la Aduana, núm. 16, Cádiz.

Telegramas. SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 10'45 de la mañana. Ayer hubo en España 910 invasiones y 299 defunciones del cólera. El Rey preside hoy un Consejo de ministros. Se han desmentido los rumores de crisis ministerial. Nada nuevo de Manila ni de Berlín.

TEATRO ECHEGARAY. Brillante representacion para hoy sábado á las ocho y media, por Mlle. Benita Anguinet en union de la Sra. D.ª Rosa Cisneros, tiple del Teatro Apolo, de Madrid. PRIMERA PARTE.—Palacio encantado. SEGUNDA PARTE.—Concierto por la señorita D.ª Rosa Cisneros. TERCERA PARTE.—El Kaleidóscopo gigante. Galeria alta, 3 reales.—Galeria baja, 2.

EL FARO DE LA VIRTUD Libro de lectura para las Escuelas, por la Sra. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro. Director del Seminario de Escuelas Pias de Santúcar de Barrameda, y misionero apostólico. DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33



HECHO SIN BERLIN!!

EL RED CROSS COGNAC Escelente anti-colérico Hecho sin Berlin! Probado Es tan bueno como el mejor. No usar otro para que huyendo del cólera no os acarreeis siempre en la Cervecería de D. JOSÉ ESCUDERO, calle Algarve

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 12, se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Octubre de 1885, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero del año actual, si antes no lo redimen sus dueños. 1575 Un espejo. 18 1577 U gaban. 20 1579 Un cabo de género. 75 1595 Una manta negra. 10 1596 Una sábana y vestido. 8 1598 Un rel j plata. 90 1605 Tres anillos. 12 1608 Una chaqueta. 12 1614 Una botonadura y dos anillos. 18 1616 Un espejo. 10 1618 Dos cabos de género. 45 1619 Dos botones de oro. 15 1625 Una botonadura plata y zarcillos. 15 1626 Un espejo. 9 1629 Una manta viaje. 38 1632 Una hoz de podar. 24 1633 Un sayal. 20 1638 Una enagua y camisa. 14 1665 Un cuadro cristal. 8 1666 Dos gabanes. 8 1667 Tres anillos. 15 1674 Un terno. 60 1682 Una manta trapo. 9 1686 Unos botos. 9 1691 Un cobertor. 10 1694 Una chaqueta. 15 1710 Una camisa y otras prendas. 8 1716 Un boton, dos tornillos y cuatro anillos. 38 1723 Un reloj de oro. 28 1728 Una azuela. 27 1729 Dos cuad os lienzo. 15 1732 Un pantalon y otras prendas. 24 1738 Un vestido. 30 1740 Una caldera. 15 1741 Un espejo. 90 1745 Una farola de cazar. 9 1747 Un bonbardiu. 45 1749 Una colcha. 10 1753 Una manta negra. 18 1760 Gemelos y otras cosas alhajas. 24 1763 Cuadro cristal. 8 1782 Corte de vestido. 45 1784 Cobertor y zapatos. 12 1785 Vestido. 15 1795 Un reloj. 15 1802 Un velon. 8 1811 Cabo género. 8 1813 Un velon. 8 1821 Un paragua. 15 1826 Una enagua. 8 1828 Una colcha y pañolon. 53 1837 Dos enaguas y pañolon. 16 1847 Una hoz. 28 1844 Unos zarcillos. 12 1845 Un lienzo y colchon. 18 1855 Un llamador chico. 10 1856 Un sayal. 15 1859 Un zagalejo. 10 1862 Un pantalon. 10 1865 Una manta trapo. 10 1871 Una concha de n car. 30 1877 Un espejo. 12 1879 Una manta blanca. 20 1885 Una máquina de coser chica. 90 1888 Un cobertor y pañolon. 45 1895 Dos sábanas. 8 1896 Unas mantezas de plata. 8 1907 Unos zarcillos de oro. 28 1923 Un cobertor. 15 1927 Un zagalejo y sábana. 9 1935 Un pañolon. 8 1946 Una azuela de tonelero. 12 1951 Un terno de tela. 15 1955 Un sombrero. 15 1965 Un reloj de plata. 32 1976 Una fosforera y dos anillos. 12 1985 Unos aretes y anillos. 8 1986 Una farola de cazar. 40 19991 Un pañolon. 24 1999 Un paraguas. 20 2000 Unos botos. 12 2003 Un cabo de género. 20 2005 Tres anillos. 30 2007 Dos pares pantalones y otras prendas. 45 2009 Un almirez y ropa. 12 2022 Unos zarcillos y dos pasadores. 15 2023 Una farola de cazar. 10 2031 Dos pañolones y cabo género 60 2052 Un pañuelo. 8 2060 Un cuadro caoba. 10 2062 Una manta negra. 18 2064 Un poco material de zapatero. 18 2068 Una azuela. 15 2069 Unos zarcillos y otras alhajas. 20 2072 Un pañolon. 24 2078 Un cuadro caoba. 8 2096 Un pantalon. 10 2104 Una leontina de oro. 60 2115 Dos pares zarcillos y tres anillos. 40 2121 Una chaqueta. 18 2122 Un vestido y pañolon. 20 2123 Un pantalon. 20 2140 Un pantalon. 15 2145 Un reloj plata 68 2154 Una sábana y otras prendas. 8 2166 Dos enaguas y otras prendas. 15 2168 Un reverbero. 8 2172 Un vestido y pantalon. 30 2178 Un pañolon. 15 2182 Un reloj plata 45 2199 Un pañuelo y otras prendas. 8 2192 Un cabo género. 15 2196 Un boton y otras cosas. 8 2197 Unas planchas. 8 2199 Un pañolon. 18 2203 Un pañolon espuma y capucha. 100 2204 Un anillo oro y diamante. 120 2205 Una chaqueta. 10 2206 Una sábana. 8 2210 Dos cucharas. 48 2211 Un cabo coco. 10 2212 Una chaqueta y chaleco. 20 2219 Un cuadro lienzo. 12 2225 Un zagalejo y pañolon. 48 2231 Una chaqueta. 10 2234 Un vestido. 20 2244 Un cobertor. 10 2247 Un cabo género. 7 2249 Una sábana y camisa. 10 2251 Un vestido. 20

2252 Doce toallas y otras prendas. 20 2261 Unos zarcillos y dos tumbagás. 15 2262 Dos camisas. 12 2263 Una guitarra y romanilla. 10 2265 Un medallon. 60 2267 Un cubierto plata. 60 2264 Una chaqueta y chaleco. 60 2282 Un lio costillas. 12 2283 Unos zarcillos. 9 2285 Una hoz de podar. 18 2291 Cuatro anillos. 45 2293 Una mesa de sala y otra de noche. 120 2308 Una red. 12 2319 Cuatro cubiertos grandes, tres chicos y seis cuchillos. 340 2328 Una chaqueta. 10 2331 Una sábana y otras prendas. 15 2339 Unos zarcillos y tres anillos. 32 2340 Un reloj plata. 47 2342 Un vestido y otras prendas. 40 2345 Dos anillos y cadena. 10 2348 Una chaqueta. 18 2356 Un cubierto plata. 60 2360 Una colcha. 24 2361 Una colcha. 8 2367 Dos raspas y azuelas de tonelero. 18 2370 Una colcha. 10 2373 Una manta viaje. 18 2375 Dos sábanas. 12 2378 Dos pares zarcillos incompletos. 28 2390 Una palanqueta y plomada. 8 2407 Un espejo y cobertor. 10 2410 Un sombrero. 18 2437 Un cobertor. 24 2438 Una manta muestra. 24 2446 Una chaqueta. 10 2417 Un sombrero. 15 2449 Dos mantesas plato. 12 2451 Una colcha. 16 2453 Un cubierto plata, libro de misa. 72 2461 Una azada. 15 2470 Una chaqueta y chaleco. 24 2482 Una red. 8 2484 Una azada. 15 2485 Un cobertor. 30 2488 Un terno cama y abanico. 30 2493 Un vestido y otras prendas. 8 2511 Un pantalon. 20 2520 Un sombrero. 15 2522 Un terno. 47 2552 Un capote do agua y otras prendas. 15 2559 Una faja. 10 2566 Una azada. 20 2570 Un cobertor. 12 2571 Una chaqueta. 15 2574 Una enagua. 8 2576 Un vestido. 10 2594 Un gaban. 9 2595 Un cobertor. 15 2613 Un pantalon. 15 2619 Un cuadro cristal. 15 2622 Un cobertor. 9 2629 Un reloj plata. 30 2634 Dos anillos con brillantes. 540 2635 Un guardapelo. 24 2642 Unos zarcillos topacio. 20 2645 Un rel j plata. 36 2651 Una hoz de podar. 18 2660 Una capa. 30 2668 Un reloj plata. 120 2708 Una tumbara. 10 2709 Un gaban. 18 2721 Un vestido. 36 2715 Un cubierto plata. 60 2751 Una azuela. 12 2761 Una colcha y zapatos. 10 2771 Un capote agua y otras prendas. 44 2779 Un almirez y planchas. 8 2798 Dos azuelas. 24 2811 Una enagua y otras prendas. 12 2828 Unos zarcillos. 12 2835 Una colcha. 10 2838 Un vestido. 8 2845 Un cuadro lienzo. 9 2856 Cuatro botellas. 12 2895 Un cabo de género 18 2899 Un llamador chico. 12 2907 Un canasto con loza. 12 2920 Un velp. 75 2932 Un terno. 80 2952 Una colcha y cortina. 15 2976 Una enagua. 8 2977 Una muda ropa. 9 2956 Un lio costillas. 8 2989 Un zagalejo. 15 3003 Un terno de cama. 12 3012 Una manta blanca. 8 3030 Unos zarcillos y relicario. 18 3033 Una azuela. 20

Arrendamientos. Se arrienda desde ahora, se traspasa, ó se vende, el Rancho de Maricuerda: en la calle de Francos, Almacén del Siglo, informarán. 30-2 Se arriendan dos casas pequeñas una con accesoría en la calle del Carmen y otra en la de Laneros. Una haza de tierra de 40 aranzadas en la Laguna de Torrox y una bodega en el Arroyo para 20 botas de asiento. Darán razon calle San Cristóbal, núm. 14, de ocho á diez de la mañana. 13 Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Lanuza (Vallesequillo).—En el taller de fundicion de Gutierrez y Compañía darán razon. 17 Anuncios. Pérdida. La de un collar, de los llamados de barbada, que se extravió el 15 del corriente. La persona que lo entregue en la Chancillería 14, recibirá una gratificación. 2 Pérdida. La de tres llaves de bodega sujetas en una correa.—Se gratificará al que las entregue en la imprenta de este periódico. 1 LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le inyectamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante de purgativo vegetal. 2. rs. caja En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona Interesante A MIS FAVORECEDORES. Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habra polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos. Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. LOS TORGAS MAQUINAS DE COSER. En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén. Rebazo fino. A 9 REALES FANEGA Calle Caballeros 35. Jerez 18 Setiembre de 1885.—P. O. de M.ª Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez.

NOVEDAD. Á LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO. Ha llegado á esta ciudad un bonito y variado surtido de Objetos de Bellas Artes Italianas EN MÁRMOL DE FLORENCIA copias de los mejores modelos de los Museos italianos. LA EXPOSICION Y VENTA SÓLO DURARÁ OCHO DIAS. CALLE LARGA, NÚM. 47 ENTRADA LIBRE.

PILDORAS DE BRISTOL. RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCA SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33. El Estómago y el Hígado, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CÁDIZ.—COMEDIAS, 17.—CÁDIZ PELLI LODOVICI. MÁRMOLES Se venden á precios baratísimos en CADIZ, 17, Comedias, 17 Lozas 12 pulgadas á 3 1/2 rs. una Tapas 1 vara 7 á 29 reales una. Id. 19 » á 9 » » 1 » 12 á 35 » » Id. 1 1/2 metros á 10 1/2 » » 1 » 18 á 45 » » Id. 32 pulgadas en cuadro 33 rs. » 1 » 24 á 50 » » Tablones 1 metro cuadrado 110 » » 1 » 30 á 57 » » Mármoles estatuarios y lápidas baratas.—Cal hidráulica de 1.ª clase, barrica grande y chica á 14 y 15 rs. el quintal con envase. Se hacen pedidos de mármol directamente á precios convencionales. Los avisos COMEDIAS, 17, Cádiz.—En Jerez ALAMEDA DE CRISTINA, 6.—Lápidas, baratas—Segun el pedido se harán rebajas. PELLI LODOVICI. Los avisos y encargos, Cristina, núm. 6, JEREZ

¡Una Exposicion más! Un triunfo más! LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER MEDALLA DE ORO suprema recompensa que allí se concedió á la Industria. También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil. A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ. Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno Compás n.º 2

PRECIOS DE COMISIONISTA. D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacen al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ pon a en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY. TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Enigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.